



Columnas NACIONALES

01 de diciembre 2024

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL GOLPE al **comercio ilegal** y la **piratería** que dieron **autoridades federales** y **capitalinas** cayó bien entre **empresarios** y **comerciantes** que llevaban años reclamando la inacción gubernamental.

ESO SÍ, falta que las acciones lleguen también a las irregularidades en las **aduanas** para que quede claro que no fue puro apantallaje.

Y AHORA hay que ver si en todo esto no hay una carambola porque, al pedir la extinción de dominio en el edificio **México Mart**, le están pegando también a grupos políticos de la **4T**.

LOS PROPIETARIOS de las inmobiliarias **Marly** y **Arel**, dueños del edificio de Izazaga 89, llevan años arrendando inmuebles a las administraciones capitalinas desde que **Andrés Manuel López Obrador** era jefe de Gobierno.

ALGUNOS vinculan a ese grupo con el actual director del Infonavit, **Octavio Romero**, quien como oficial mayor capitalino le abrió las puertas a los contratos con el gobierno local.

TAMBIÉN en el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** tuvieron buena relación, pues ahí en Izazaga estaba parte de la Secretaría de Finanzas y, recientemente, en la administración capitalina de **Claudia Sheinbaum**, también hubo oficinas gubernamentales en el sitio.

OTROS afirman que podría haber una ayuda disfrazada, pues los **empresarios inmobiliarios** ya no veían cómo deshacerse de la invasión de comerciantes de productos pirata procedentes en su mayoría de **China** y les vendría bien seguir un proceso de extinción de dominio que regularmente es largo y en el que, al cabo de los años, no les encuentren culpabilidad y recuperen el edificio.

YA SE VERÁ si hay gato encerrado, pero de que hay algo extraño, lo hay.

• • •

MÁS ALLÁ de lo cultural y literario, la designación de **José Trinidad Padilla** como presidente de la **FIL de Guadalajara** tiene una razón política.

TRAS LA MUERTE en 2023 de quien fuera su cacique, **Raúl Padilla**, en la UdeG se acordó no nombrar a su suplente en la presidencia de la feria hasta que terminara el periodo del rector **Ricardo Villanueva**, en abril de 2025.

PERO, al ser nombrada **Karla Planter** como la próxima rectora, decidieron adelantar el nombramiento para que Villanueva fuera despejando los pendientes de su escritorio pues ya se prepara para su próximo encargo.

CUENTAN que el rector saliente hizo buenas migas con **Claudia Sheinbaum** durante la campaña presidencial y eso llevó a que le ofrecieran un cargo importante en la **SEP** a donde podría llegar iniciando 2025.

• • •

ESOS HACKERS no respetan a nadie. La **Profeco**, que encabeza **Iván Escalante**, emitió un comunicado para advertir que hay una **página web** que se hace pasar como el sitio oficial de esa procuraduría.

QUIZÁS podría poner una queja por publicidad engañosa... ¡ante la **Profeco**!

BAJO RESERVA

Cuitláhuac, por hueso y refugio

::::: Nos comentan que **Cuitláhuac García**, quien dejará hoy el gobierno de Veracruz, ya se alista para incorporarse al gobierno federal, ya que es uno de los mandatarios estatales morenistas que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuitláhuac García

no se irá sin red de protección pues le fue prometido un lugar en la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque aún no se define en qué cargo estará colaborando. Sus allegados aseguran que tendrá un espacio destacado en un área "estratégica". Lo cierto es que luego de una polémica y cuestionada gestión de seis años en su tierra, a don Cuitlá-

huac no le viene nada mal el refugio, porque nos hacen ver que hay muchos veracruzanos que tienen agravios y cuentas pendientes contra el gobernador saliente, los cuales podrían traducirse en acusaciones y pleitos legales.

Desastroso desempeño educativo, registró Mejoredu

::::: Desastrosos fueron los resultados de la evaluación diagnóstica realizada por la hoy desaparecida Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) al inicio del ciclo escolar 2023-2024 a estudiantes de educación básica. Nos cuentan que se confirmó la continuación del descenso en los aprendizajes en matemáticas y lectura, y que por ello no fueron difundidos y sólo se informó de manera directa a los gobiernos estatales y a las autoridades escolares. Nos aseguran que la orden de mantener en reserva las conclusiones de la evaluación salió de la Secretaría de Educación Pública y así permanecerán.

Máynez y Ortega, al relevo en MC

::::: Nos dicen que todo está listo para que esta semana Movimiento Ciudadano inicie lo que describe como su relevo generacional. El miércoles y jueves se llevarán a cabo el Consejo Nacional y la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

Coordinadora Nacional Ciudadana, de los que se prevé que salgan como nuevo coordinador nacional del partido, **Jorge Álvarez Máynez**, y como presidenta del Consejo, **Jéssica Ortega**, morelense que tiene el respaldo del todavía líder nacional, **Dante Delgado**. Nos hacen ver que el reto para el excandidato presidencial es recuperar la imagen de MC como un partido que

defendía con seriedad posiciones progresistas y liberales y se supera la impresión de que los jóvenes como él, que llegan al relevo, sólo son buenos para los videos de Tik-Tok, el marketing político fosfo-fosfo y la promoción de posturas superficiales.

¿Mejor que Dinamarca?

::::: Nos cuentan que una mujer de la tercera edad confrontó a la presidenta **Sheinbaum** y al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, durante la ceremonia que encabezaron para inaugurar una clínica del IMSS. La mujer les dijo que en el instituto no reciben diagnósticos claros y no hay tratamientos completos por la falta de medicamentos y por carencias de todo tipo en la atención a los pacientes. La mandataria federal se limitó a decir: "Al final la atendemos". Nos hacen ver que entre los organizadores del acto hubo reproches, no por haber dejado pasar a la ciudadana inconforme, sino para el gobierno anterior que se la pasó seis años prometiendo un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, en particular el expresidente **López Obrador**, que insistía en la oferta sabiendo que no era más que una ilusión.

FRENTE POLÍTICOS

1. Herencia numérica. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y **David Kershenovich**, secretario de Salud, tienen frente a sí la oportunidad única de construir sobre los cimientos que dejó **Jorge Alcocer**, quien, pese a las críticas, garantizó el acceso gratuito a antirretrovirales y avances importantes en la lucha contra el VIH. Las cifras indican que hay más de 369 mil casos acumulados, pero también miles de pacientes con calidad de vida gracias a un sistema de salud que resistió las adversidades. **Kershenovich** llega en un momento clave para transformar las estadísticas. Si alinean esfuerzos, el futuro será mucho más prometedor. Háganse la prueba.

2. De mal en peor. **Juan Miguel Ramírez**, alcalde morenista de Celaya, asegura que no denuncia las amenazas del Cártel de Santa Rosa de Lima porque no confía en la Fiscalía estatal ni en **Carlos Zamarripa**. Irónico, un edil que teme a quien debería protegerlo. La gobernadora **Libia García** le extiende la mano para iniciar el proceso, pero él prefiere esperar al próximo fiscal, como si los criminales pausaran su agenda. ¿Y la justicia? Bien, gracias. La inseguridad en Guanajuato ha sido un espectáculo donde los políticos sólo intercambian pretextos. Que la llegada de **Libia García** marque un antes y un después. Se puede.

3. Mano firme. **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, respaldó con acciones concretas el operativo en Plaza Izazaga 89, ejecutado por autoridades federales y de la Ciudad de México. Aunque no lo encabezó personalmente, presentó la denuncia para iniciar la extinción de dominio del inmueble señalado por contrabando y piratería, además de anunciar la cancelación de patentes de agentes aduanales vinculados. Todo esto sucede días después de la llamada entre **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump**, en la que se discutieron temas de migración y seguridad. Reaccionar rápido ante los escenarios da ventajas, aprovéchenlas.

4. Resultados tangibles. **Manolo Jiménez** presentó su primer informe como gobernador destacando logros que consolidan a Coahuila como un ejemplo nacional. Seguridad, desarrollo económico y bienestar social encabezaron la lista; inversiones históricas por 95 mmdp, 30 mil nuevos empleos y Saltillo es reconocida como la ciudad más competitiva de México. La rehabilitación de hospitales y centros de salud, junto con programas de apoyo educativo, muestran un compromiso con los coahuilenses. El llamado de **Jiménez** a la unidad busca construir un estado fuerte y próspero. Es fácil: menos escándalos y más atención.

5. Legado tóxico. **Rocío Nahle** llega este domingo al poder en Veracruz con un reto monumental, rescatar al estado de la cloaca administrativa que deja **Cuitláhuac García**. Ejemplo claro es Poza Rica, donde los derrames de hidrocarburo de Pemex han desplazado a familias, afectado su salud y contaminado el medio ambiente. El abandono de infraestructura petrolera es testimonio de la desidia gubernamental. **Nahle**, como la primera gobernadora, tendrá que demostrar si puede limpiar no sólo el petróleo derramado, sino también las huellas de un gobierno que colapsó sin mantenimiento.



Sacapuntas

ENGROSAN EL PRESUPUESTO



RICARDO MONREAL

► Incremento de 15 mil millones de pesos al Presupuesto de Egresos 2025 prepara la Cámara de Diputados. El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, explicó que esos recursos adicionales provienen de la extinción de siete organismos autónomos y serán destinados a áreas de salud, educación, medio ambiente, campo e infraestructura carretera. Además, adelantó que sí habrá recortes al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral y a la Suprema Corte.



GUADALUPE TADDEI

SIGUEN MULTAS SOBRE EL INE

► El INE no se libra de los recursos contra la elección judicial. El SAT pidió al Poder Judicial información sobre los 11 consejeros para cobrarles la multa de \$54 mil 285 que impuso un juez a cada uno, por desacato a una suspensión al proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces. Su presidenta **Guadalupe Taddei**, adelantó que no pagarán.



CUICLÁHUAC GARCÍA

VA CUITLÁHUAC A GOBIERNO FEDERAL

► Amarró cargo en la administración federal el hasta ayer gobernador de Veracruz, **Cuicláhuac García**. La presidenta **Claudia Sheinbaum** dio a conocer que "se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico dónde se va al Gobierno Federal", durante un evento con el mandatario saliente y **Rocío Nahle**, quien asume hoy la gubernatura.



RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ

¿UN CABALLO NEGRO?

► Ni **Lenia Batres** ni **Loretta Ortiz** la tienen fácil para ganar la presidencia de la Corte en la elección judicial. Y es que un nuevo competidor entró a la pista: **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del Tribunal de Justicia de la CDMX y ahora fuerte contendiente a liderar al máximo tribunal del país. También **Yasmín Esquivel**, nos dicen, tiene posibilidades.



SALOMÓN CÉSPEDES

LE TOCA CONTENER A MIGRANTES

► Vaya tarea la que tocará a **Salomón Céspedes**, a partir del 15 de diciembre. Ese día, el todavía gobernador poblano asumirá como titular del Instituto Nacional de Migración, y tiene enfrente la misión de desactivar las caravanas migrantes con destino a la frontera con EU. La instrucción es que no las deje avanzar, justamente, más allá de Puebla.



OMAR GARCÍA HARFUCH

PIDEN SU OPERATIVO EN JAMBRE

► Varios gobernadores del país buscan al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, para solicitarle coordinar un operativo enjambre en sus entidades. Tras los resultados obtenidos en el Edomex, en coordinación con **Delfina Gómez**, los mandatarios, incluso de oposición, quieren replicar ese plan para reducir los índices de violencia.



CHAD CHRONISTER

AHÍ VIENE EL ZAR ANTIDROGAS

► Luego de acordar un frente antifentanilo con el canadiense, **Justin Trudeau**, el presidente electo de EU, **Donald Trump**, postuló al sheriff de Hillsborough, Florida, **Chad Chronister**, como titular de la DEA. La noticia es relevante para México, pues el gobierno anterior expulsó a esa corporación que será pilar en esa cruzada.



Este 25 de noviembre se cumplieron ocho años de la muerte de **Fidel Castro**. El líder cubano ejerció el poder absoluto en forma directa durante 49 años. En 2008 se lo heredó a su hermano **Raúl Castro**, aunque había muchos signos de que **Fidel** continuaba vigilando y determinando el rumbo general del Estado. En 2018 **Raúl Castro**, agotado por la vejez, cedió la presidencia a **Miguel Díaz-Canel**, pero el régimen siguió casi sin cambios. Por encima de todo, permanece un sistema de partido único, el del Partido Comunista Cubano, que no tolera la disidencia y, mucho menos, la competencia por el poder.

Hay quienes todavía le rinden a Castro un culto de héroe; otros lo consideran un dictador que no sólo abolió libertades básicas, sino que provocó el empobrecimiento extremo de la mayoría de los cubanos. Esa diferencia de apreciación se deriva en gran medida de una demarcación ideológica: entre quienes aplauden a los hombres fuertes que detentan el poder sin contrapesos, y quienes prefieren gobernantes elegidos por tiempo limitado y con poderes acotados por instituciones. La línea de demarcación está, más que entre la izquierda y la derecha, entre la democracia y el autoritarismo. En cualquier caso, un repaso escueto de la historia cubana de los últimos 65 años demuestra que la herencia del castrismo es más bien trágica.

Para muchos latinoamericanos de pensamiento de izquierda, la Revolución Cubana fue en su momento motivo de júbilo y esperanza. Para algunos, esa revolución significaba la recuperación de la democracia, que en Cuba había sido interrumpida en 1952 por el golpe de Estado encabezado por **Fulgencio Batista**. Otros enfatizaban la necesidad de reducir la pobreza y la desigualdad social. Otros más proclamaban una nueva independencia, que en el caso de Cuba había estado ensombrecida por la intervención y la tutela de EU.

Con el paso del tiempo, tales esperanzas se fueron desvaneciendo. Las elecciones prometidas nunca llegaron. Antes bien, el débil pluripartidismo y las elecciones controladas por el gobierno, que prevalecían antes de la revolución, fueron sustituidos por un régimen de partido único y la supresión lisa y llana de las elecciones. La justicia social esperada, si bien tuvo en los primeros años avances notables y promisorios, pronto se frustró por una economía atrasada y cada vez más ineficiente, a consecuencia del modelo estatista copiado de la Unión Soviética y peor aplicado en el país antillano. En cuanto a la independencia nacional, al rompimiento económico y político de Cuba con Estados Unidos le siguió una subordinación a la política soviética y a una dependencia económica casi total de las subvenciones del llamado bloque socialista.

La alineación de Cuba a la geopolítica de la URSS se exhibió dramáticamente con el envío de tropas cubanas a guerras intestinas de Angola, Mozambique y Etiopía para respaldar a las fuerzas aliadas de los rusos.

En el flanco cultural también se frustraron muchas ilusiones. En el primer año de **Fidel Castro** en el poder hubo iniciativas de prensa y expresiones artísticas libres y creativas, surgidas de las mismas fuerzas revolucionarias, tales como el diario *Revolución* y su suplemento cultural *Lunes de Revolución*. Pero esta publicación fue clausurada en 1961 por mostrar algo tan "subversivo" como la vida nocturna de La Habana. En adelante, toda la prensa quedó bajo el control del gobierno y el partido único. Las artes se fueron sometiendo a los cánones ideológicos y estéticos del viejo "realismo socialista", apenas matizado con tintes tropicales. Desde su pedestal, **Castro** sentenció: "Dentro de la revolución, todo; contra la revolución, nada". Por supuesto, solamente él determinaba cuáles expresiones artísticas y literarias se ubicaban dentro o fuera de la revolución. Tal política cultural se coronó en 1971 con la censura y el encarcelamiento del poeta **Heberto Padilla**, quien fue obligado a una autoincriminación pública ignominiosa que hizo recordar los años del estalinismo. Un grupo de escritores e intelectuales latinoamericanos, casi todos de izquierda, que hasta entonces habían elogiado y defendido a la revolución cubana, reaccionaron con indignación y se alejaron del régimen castrista.

Lo que siguió en Cuba no fue otra cosa que la decadencia. Pasaron los años, las décadas, y **Castro** seguía con el poder absoluto en sus manos. Cuando la URSS se derrumbó y cesaron las subvenciones al régimen cubano, la economía de la isla se hundió en la parálisis y la escasez generalizada. Oficialmente, la ruina recibió el nombre de "periodo especial". Los subsidios soviéticos fueron repuestos parcialmente por el petróleo venezolano, pero éste no basta para echar a andar una economía destrozada; apenas ha servido para evitar la caída de un régimen exhausto. La emigración y las fugas de cubanos alcanzaron dimensiones épicas. El éxodo por el puerto de Mariel, en 1980, fue sólo el presagio de las fugas de decenas de miles de balseiros en 1994 y las olas interminables de emigrantes de los años recientes. Los brotes de protesta siempre han sido reprimidos duramente.

Hoy, lo que prevalece en la población cubana es la desesperanza y la indiferencia. Más allá de los ideales libertadores del joven **Fidel Castro** y de las ilusiones que éste despertó entre muchos latinoamericanos, la herencia del castrismo es un fracaso histórico y una tragedia que aún continúa.

¿CÓMO QUEDA LA CORTE?

TRAS CONCLUIR EL PERIODO DEL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR, LA SCJN QUEDA CON 10 INTEGRANTES, CON ELLO, PRÁCTICAMENTE YA NO TENDRÁN LOS OCHO VOTOS PARA DECLARAR LA INVALIDEZ DE LEYES APROBADAS EN EL SEXENIO PASADO Y EL ACTUAL.



SIN MATERIA POR REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

Leyes que ya no podrán ser abordadas por la Corte:

Control de puertos a la Marina y otras funciones civiles asignadas a **militares**.

Estatización del **litio**.

Extinción de **fideicomisos** del PJF.

Preferencia a **CFE** sobre empresas privadas.

Omisión del Ejecutivo de nombrar **comisionados** del IFT.

Omisión del Senado de nombrar **comisionados** del INAI.

Límites a la **suspensión** y la **sentencia** de fondo en juicio **de amparo**.

REFORMA

SIN 8 VOTOS PARA INVALIDAR

Asuntos que no podrán echar para atrás en la SCJN:

Leyes secundarias de la reforma judicial que da **"superpoderes"** a presidenta del **INE** para nombrar funcionarios.

Fondo de Pensiones para el **Bienestar** (uso de fondos de cuentas inactivas en Afores).

Plazas automáticas como maestros a normalistas.

Extinción de 109 fideicomisos del Gobierno.

Clasificación de ciertos **delitos** como **graves** en ley secundaria.

Doce reformas del **"viernes negro"** del Senado en 2023, incluidas:

-  Creación del IMSS-Bienestar.
-  Reforma para mayores requisitos a minería.
-  Permiso a Sedena para operar aerolínea y aeropuertos.
-  Pago de turistas extranjeros para subsidiar Tren Maya.
-  Aeropuertos bajo control militar.
-  Facultad al Ejecutivo para dar amnistía a reos.

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación despidió el jueves al Ministro Luis María Aguilar, el último de los designados a partir de la reforma judicial de 1995 que cubrió el periodo completo de quince años, aunque las Ministras Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres también podrían completarlo, si son electas por voto popular en 2025.

El retiro de Aguilar deja a la Suprema Corte con solo diez Ministros y Ministras, pues la Constitución ya no prevé un mecanismo para relevarlo, mientras llegan los que será electos en junio del próximo año.

Los siguientes nueve meses serán los últimos para otros siete Ministros y Ministras que ya presentaron su renuncia, quienes tendrán que dedicar buena parte de su tiempo a colaborar para la nominación de candidatos a una elección que todos ellos rechazan, e incluso para calificar la validez de la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF).

La Suprema Corte nunca ha estado en una situación similar, de Ministros ya renunciados pero en funciones, pues la reforma del sexenio de Ernesto Zedillo, a finales de 1994, simplemente ordenó la remoción de quienes entonces la integraban, para nombrar rápidamente a los once reemplazos.

Con solo diez integrantes, el Pleno de la Corte ya no tendrá los ocho votos necesarios para declarar la invalidez de múltiples leyes aprobadas en el sexenio pasado y el actual —algunas de ellas, de la mayor importancia para la 4T— salvo en casos en que se sume al menos una de las tres Ministras afines al gobierno, lo que hasta ahora no ha ocurrido casi en ningún asunto.

Además, Aguilar estaba adscrito a la Segunda Sala de la Corte, especializada en asuntos administrativos y laborales.

Al quedar sólo cuatro integrantes, a partir de ahora son previsibles empates frecuentes a dos votos, entre Alberto Pérez Dayán y Javier Láynez por un lado, y Batres y Esquivel, por el otro, lo que hará necesario llamar a un miembro de la Primera Sala



Despedida de Luis María Aguilar en la Suprema Corte de Justicia.

NO REQUIEREN 8 VOTOS

Estos casos podrían resolverse, aun con salida de Aguilar:

Consultas de Jueces sobre suspensiones contra reforma judicial

Tope a salarios en el Inegi y órganos autónomos

Posible inaplicación de la **prisión preventiva** oficiosa

Inconstitucionalidad de la **cadena perpetua**.

Litigios fiscales de Elektra por 35 mil millones de pesos.

Casos pendientes en las Salas, en general.

la Constitución por Morena, durante el maratón de reformas que inició en el mes de septiembre, con lo que han quedado sin materia los juicios en la Corte.

La facilidad con la que Morena puede reformar la Constitución, por lo menos hasta las elecciones intermedias de 2027, quiere decir que el Gobierno puede hacer cambios a la Carta Magna para prevenir o corregir sentencias de la Corte, diluyendo en buena medida su principal atribución.

Por ejemplo, tanto el Pleno de la Corte como las dos Salas ya han declarado inconstitucionales varios intentos de prohibir los cigarrillos electrónicos y vapeadores, primero en el sexenio de Felipe Calderón, y con mucha más intensidad, mediante varios decretos presidenciales y reformas legales, en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Para superar este obstáculo y cualquier posibilidad de nuevas sentencias de la Corte, Morena se dispone a aprobar la iniciativa de López Obrador para reformar el artículo 4 de la Constitución, que ahora prohíbe "toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos", poniéndolos en la misma categoría que el fentanilo. □

para romperlos.

Más allá del número de Ministros, algunas de las leyes impugnadas por la Oposición ya han sido elevadas a

revistar@reforma.com



**FORMA
Y FONDO**

Domingo 1 de Diciembre del 2024

Opositores y hasta morenistas criticaron el 'súper poder' de Eric Cisneros. Lo acusaban de abuso de autoridad, tráfico de influencias y amenazas a Ediles.

VERACRUZ: AJUSTE ~~DE~~ CUENTAS

CUTLÁHUAC GARCÍA QUISO DEJAR COMO SUCESOR A SU SECRETARIO DE GOBIERNO, ERIC CISNEROS, PERO AL FINAL GANÓ LA CANDIDATURA MORENISTA ROCÍO NAHLE, QUIEN HOY ASUME COMO GOBERNADORA. DE ACUERDO CON VARIAS FUENTES, LOS OPERADORES DE LA EX SECRETARIA DE ENERGÍA YA REVISAN LAS CUENTAS DEL MANDATARIO SALIENTE.



REFORMA

BENITO JIMÉNEZ

Rocío Nahle toma las riendas de Veracruz, tras una guerra interna en su contra por parte de un sector de morenistas de ese estado y las acusaciones de enriquecimiento ilícito tras su paso por la Secretaría de Energía y la construcción de la Refinería de Dos Bocas, en Tabasco.

Ahora viene el ajuste de cuentas.

Diversas fuentes en Veracruz advierten una pelea política de Nahle con el Gobernador saliente Cuitláhuac García, en la que cada uno quiso imponer sus cuadros en el estado.

Sin embargo, el Mandatario que hoy entrega la estafeta siempre se cuadró con la nueva Gobernadora por el respaldo que tuvo por parte del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Un factor de la división fue Eric Cisneros Burgos, ex secretario de Gobierno

de García.

Cisneros fue recomendado de Nahle en su momento, pero ya en el Gobierno con Cuitláhuac García, el tuxpeño volteó bandera y adquirió poder.

Altos funcionarios de Veracruz lo reconocieron como el “verdadero” Mandatario estatal.

Sin embargo, ese poder no le alcanzó para amarrar la candidatura a Gobernador, lo que dejó mal parado a Cuitláhuac García frente a Nahle, pues prefirió jugar sus cartas con Cisneros.



La Mandataria electa vetó a Cisneros de la política veracruzana y comenzó a operar desde su triunfo para que su gente fuera colocada en puestos clave de la Administración que termina.

Un remache ocurrió el miércoles pasado cuando el diputado Diego Castañeda Aburto -cercano a Nahle-

presentó una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política local, en materia de procuración de justicia, que contempla bajar de nueve a cuatro años el periodo en el cargo de Fiscal estatal.

La medida saca de jugada a la actual Fiscal General,

Verónica Hernández, quien es muy cercana a Eric Cisneros y operadora de Cuitláhuac García.

A la par, Nahle ya ordenó a su gabinete que revise “a fondo” cada convenio, obras inconclusas, deudas, contratos y programas; así como evitar que presuntos desvíos queden en la impunidad. ■

En diciembre de 2018, tras rendir protesta como Mandatario de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez oficializó la integración de su equipo de trabajo, encabezado por Eric Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno.

Al leer el currículum de su futuro colaborador, García lo ensalzó: dijo que se ha desempeñado como profesor, perito topógrafo en Baja California Sur, y que fue Oficial Mayor en el Ayuntamiento de La Paz, director de Catastro y Tesorero de 2011 a 2013.

También fue operador electoral en el estado y coordinador de su campaña.

Apenas tomó ese cargo, Cisneros se fue a la yugular del Fiscal General, en ese momento Jorge Winckler, allegado al ex Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, “apestado” entre los morenistas.

Lo primero que promovió Cisneros fue un juicio político contra Winckler y con ello removerlo del cargo.

Para ello, Cisneros, aseguró, entre otras cosas, que existía la hipótesis de que la Fiscalía General del Estado (FGE) protegía a Jesús Tomás Alvarado Chávez, “El Lagarto”, un presunto sicario ligado a una masacre de 13 personas en Minatitlán.

En su acusación, el funcionario añadió que se presume que el presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), detenido en Campeche el pa-

EL OTRO 'GOBERNADOR': ERIC CISNEROS

sado 9 de mayo, se movía en vehículos oficiales de la FGE de Veracruz.

Winckler criticó la actitud del Secretario de Gobierno por nombrarlo el “vocero del mal” dentro de un chat en el que están diversos mandos de seguridad.

“Conmigo no ha sido sólo grosero, sino vulgar, en el mismo chat de la mesa central de seguridad”, afirmó, “en su momento evaluaré si hago público esas groserías e insultos que hace sin importarle que estén los más altos mandos de la Marina, Sedena, Fiscalía General de la República (FGR), del Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional) y de la Policía Federal (PF)”, se quejó el entonces Fiscal en febrero de 2019.

La pugna ya estaba cantada y por más pataleo que hizo Winckler, no pudo contra el súper poder que ya tenía Cisneros, por encima del Gobernador.

En septiembre de 2019 la Comisión Permanente del Congreso de Veracruz separó temporalmente de su cargo al Fiscal Winckler.

En lo que la bancada de Acción Nacional calificó de albalzo, el Congreso nombró a Verónica Hernández -ex co-



■ El Gobernador y, a la izquierda, Eric Cisneros, su Secretario de Gobierno.

laboradora de Cisneros en la Secretaría de Gobierno- como encargada de despacho.

La ex directora jurídica de la Secretaría de Gobierno hizo un reconocimiento a la soberanía legislativa, por estar a la altura de la exigencia ciudadana.

“Reclama eficiencia y compromiso por parte de la Fiscalía y sus funcionarios es un paso necesario para responder a la sociedad sin

atender intereses particulares”, expuso en su mensaje desde la sede de la Fiscalía en Xalapa.

“Desde ayer al rendir protesta del cargo como mujer veracruzana asumí la responsabilidad, la estricta observancia de la ley”, dijo Hernández el 4 de septiembre de 2019.

Diputados del PAN en Veracruz pidieron un juicio político en contra del Go-



bernador Cuitláhuac García por violentar al Congreso local para remover a un fiscal, imponer a una empleada del Gobierno estatal en ese cargo y dismantelar ese órgano judicial.

Para callar bocas, Cisneros comenzó a obsequiar -con la Fiscalía en su mano- órdenes de aprehensión contra los allegados a los acérrimos enemigos: los Yunes.

El primero en caer fue Rogelio Franco, a quien le endilgaron una supuesta violencia contra su ex pareja.

“No me sorprende que algunos actores políticos se hayan prestado para armar este circo, pero, sobre todo, estoy preocupado de lo que son capaces de hacer, en su afán desmedido por borrar a toda oposición que pueda

REFORMA

poner en jaque sus futuros en la función pública, pues para ellos es importante sacarme del camino por ser precisamente un opositor de este mal Gobierno”, alertó Franco en un comunicado, en marzo de 2020.

Para julio de 2020, hasta los morenistas advirtieron del suprapoder de Cisneros.

Legisladores de Morena y del PAN en Veracruz exigieron la renuncia de Eric Cisneros Burgos como Secretario de Gobierno de Veracruz por la injerencia en temas electorales, abuso de autoridad, tráfico de influencias y amenazas a Ediles.

“Se metió al proceso interno de Morena con el acarreo de gente, compra de votos, en la zona de Papantla utilizó el aparato de la Fiscalía para acusar al diputado Jaime Humberto Pérez por el delito de secuestro y sacarlo del proceso; el Secretario de Gobierno es quien tiene este poderío, inclusive de utilizar los aparatos para bloquear teléfonos, eso es lo que estamos viviendo en Veracruz”, expuso el entonces el diputado por Medellín, José Magdaleno Rosales Torres.

“Está persona le está haciendo mucho daño al Gobierno que encabeza Cuitláhuac García al cual apoyo, pero en este caso el Secretario de Gobierno se ha excedido de sus facultades, ha tomado atribuciones que no le competen, al grado de nombrar miembros subalternos en puestos clave como la Fiscalía General del Estado”, acusó el legislador, quien obtuvo la curul con la bandera



Verónica Hernández, Fiscal con Cuitláhuac García

de Morena.

“Por dignidad, que renuncie, en Veracruz ya no es bien visto, es una persona que quiere estar en todo, hay quejas dentro del mismo gabinete, de Ediles, que han recibido amenazas o amagos si no siguen sus órdenes”, manifestó Rosales.

Pero Cisneros siguió dando manotazos en los escritorios.

En octubre se le 2020 se le atribuyó la destitución de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Sofía Martínez Huerta.

En entrevista con REFORMA, Martínez calificó su destitución como un “golpe” y un “atracó” al Poder Judicial estatal, orquestado por el Secretario de Gobierno.

A pregunta expresa, Martínez afirmó que buscaban quitarla de la presidencia del Tribunal porque les estorbaba para que puedan “sacar” dinero.

“Más que nada persiguen

recursos que pueden sacar o no sacar, desconozco de qué manera, pero tratan ellos de meter, de nombrar a una serie de nuevos (administrativos)”, dijo.

“Todo esto tiene que ver con (...) auditorías (sobre) un fraude o desfalco, un retiro de miles de millones de pesos del Fondo Auxiliar del Tribunal que no fue en mi Administración”.

¿Ve la mano del Gobierno del Estado detrás de este ‘atracó’?, se le preguntó a la Magistrada.

“Yo más que nada, lo digo directamente, es producto del Secretario de Gobierno”, respondió.

Ventiló que Cisneros la citó en días previos y le pidió su renuncia.

“Diciéndome ‘hágase a un lado’, él habló por sí, a mí nunca me dijo que era orden del Gobernador; nunca me lo dijo, a mí me dijo ‘es momento de que se retire porque no hay gobernabilidad en el Poder Judicial’, palabras más, palabras menos, eso me lo dijo”, reveló.

Cisneros ya estaba desatado. Hasta la Iglesia tronó en su contra y el Cártel de Jalisco lo anotó en una cartulina por proteger a “los contras”.

En diciembre de 2022 el Tesorero Municipal de Sayula de Alemán, Rafael González Cárdenas, fue detenido junto con un colaborador por “posesión de armas”.

En un video difundido el 13 de noviembre señaló a Cisneros de intentar sembrarle drogas y armas para detenerlo y favorecer a la Edil Lorena Sánchez Vargas, envuelta en

denuncias por malos manejos de recursos y asociación delictuosa.

“Desconozco por qué me quiere encarcelar, pero seguro es un capricho de Lorena Sánchez Vargas, la mujer que mandó sicarios a mi casa a hacerme daño, no conozco de manera personal a Cisneros, no sé que tiene contra mí y porque quiere plantarme delitos”, narró.

“En diversas ocasiones, cuando iba a su oficina para tratar asuntos financieros con ella, me quitaba mi celular para amenazarme para que yo renunciara, dijo que me iba a meter a la cárcel con ayuda de Cisneros y creo que de esto se trata de este asunto”, contó González Cárdenas.

A inicios de 2023, Cisneros comenzó a asomarse como aspirante a la gubernatura de Veracruz en 2024. Su error fue promoverse a destiempo y con decenas de espectaculares en todo el estado.

En julio de ese año, Cisneros tuvo un jalón de orejas por parte de López Obrador.

“Pues está mal. Qué tiene que hacer un Secretario de Gobierno haciéndose publicidad; si quiere ser candidato que renuncie a su cargo”, res-

pondió el Presidente López Obrador cuando fue cuestionado sobre los espectaculares con la imagen del funcionario morenista.

El regaño fue determinante y provocó que Cisneros se bajara, no sólo de espectaculares, sino de la aspiración a contender como “corcholotita”. Nahle, con la refinaria de Dos Bocas, ya se había echado a la bolsa la gracia presidencial para ser la próxima Gobernadora.



Rogelio Franco



Sofía Martínez Huerta



González Cárdenas

El ex delegado federal de Bienestar en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, señaló que Cisneros habría gastado hasta 15 millones de pesos en decenas de espectaculares.

El entonces presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Juan Javier Gómez Cazarín, puso en duda que las ganancias por la venta de los cuatro libros publicados le

hayen alcanzado al ex titular de Gobernación para pagar tanta publicidad.

Cisneros estaba sepultado políticamente.

Aún así Cuitláhuac García lo defendió hasta el final. En octubre de 2023 palomeó en Morena las candidaturas de la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien renunció al cargo; la diputada federal Claudia Tello; Eric Cisneros, quien renunció como Secretario de Gobierno; el delegado de Bienestar, Manuel Huerta; el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna y Zenyazen Escobar, Secretario de Educación estatal.

En noviembre de 2023 Nahle fue designada Coordinadora de la Cuarta Transformación en Veracruz y a Cisneros ya no se le volvió a ver en la entidad. ■



CUITLÁHUAC DICHA RACHERO

Ya sin Eric Cisneros, su operador político y mano derecha, el Gobernador Cuitláhuac García pasó al centro mediático con una mala imitación en posturas y forma de hablar del ex Presidente López Obrador y el bateo de preguntas incómodas.

Respecto a las balaceras que atemorizaron a la población en distintos momentos, García soltó como muletilla que eran “ajustes de cuentas” entre criminales.

Como su ex afil, el Mandatario también fue polémico por sus decisiones políticas.

En junio de 2023 la jueza Angélica Sánchez Hernández fue detenida sin orden de aprehensión luego de que García la ligó con corrupción en el caso del presunto líder criminal “El Compa Playa”, objetivo ligado al Cártel de Jalisco, que el propio Mandatario nombró como “prioritario” de su Gobierno.

“¿Por qué le urgía tanto liberar al delincuente? ¿Por



El Gobernador Cuitláhuac García encabezó una protesta frente a la Suprema Corte.

qué exigió que se liberara en una hora?”, escribió García en una publicación en redes.

“Me torturaron”, fue una de las pocas frases que la torrada del Distrito Judicial de Huatusco emitió a su salida del Ministerio Público, a las

afueras de Xalapa.

Entre los abusos que sufrió, la jueza enlistó el de intimidación, coacción, al hacerla disparar un arma, tortura física y psicológica, violencia moral, por los que señaló a servidores públicos.

El escándalo de esa captura política, dejó mal parado al Gobierno veracruzano y a la Fiscalía del estado, que no sostuvo la acusación.

Luego, García encabezó y financió —presumiblemente con recursos públicos— una

manifestación contra la Corte.

Los manifestantes pasearon ataúdes con imágenes de la presidenta de la Corte, Norma Piña, y el Ministro Alberto Pérez Dayán, acción que fue considerada una amenaza de muerte.

Pero en agosto de 2023, luego del hallazgo de más de 13 cuerpos mutilados en Poza Rica, García echó “la bolita” al Poder Judicial de la Federación por la inaseguridad en la entidad.

Acusó que jueces y magistrados han cancelado unas 44 detenciones preventivas oficiosas de presuntos homicidas, secuestradores, violadores y pederastas.

En medio de la disputa

de los criminales por el poder de rutas, extorsión y otros delitos en el estado, el Gobernador señaló al Poder Judicial de crear un “manto de impunidad” a los criminales.

Así se libró. ■

LA MANO DE NAHLE



En el proceso de entrega-recepción del Gobierno de Veracruz ya se notó la mano de Nahle.

Aunque la nueva Mandataria y García sostuvieron reuniones para la transición y sonrieron para la foto, por debajo de la mesa los operadores de Nahle revisan lo que hay en el tintero, por ejemplo, la remodelación del Estadio Luis “Pirata” Fuente.

En cada oficina solicitan documentos de los estados de cuenta y una instrucción es clara; nadie en un cargo directivo será de la gente de la “pasada administración”.

Otro paso esencial es acudir a la Fiscal General Verónica Hernández, ligada a Eric Cisneros.

El diputado Diego Castañeda Aburto, cercana a Nahle, presentó una iniciativa que contempla bajar de nueve a cuatro años el periodo en el cargo, mismos que ya cumplió Hernández. Con esto, se abre el camino para que Nahle arranque su sexenio con un o una “fiscal carnal”.

Y es que la Fiscalía, con la operación política encima, dejó abiertos varios frentes.

“La Fiscalía de Veracruz fue omisa, fue negligente, la fiscal general como tal, porque no estoy hablando de la Fiscalía de Desaparecidos, que de hecho también se hizo un nuevo edificio para el área de desaparecidos, que no existía antes”, dijo a REFORMA Lucía Díaz Genao,



fundadora, integrante y buscadora de personas desaparecidas Colectivo Solecito de Veracruz.

“(Verónica Hernández) no funcionó, no trabajó para las víctimas, sino como un brazo ejecutor de asuntos, de temas políticos y esa no es la función de una fiscal. Entonces nosotros lo que queremos

como colectivo, lo más imperativo ahorita, es removerla a ella para que se puedan avanzar en todos estos temas de investigación, de que haya más ministeriales, que se haga más amplia la plantilla de personal para desaparecidos. Y también que esté más cercana a las víctimas”, urgió Díaz. ■

Protesta del colectivo Solecito.

Muerto el Coneval, la pobreza pierde rumbo

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En 2004, en pleno jolgorio por la alternancia habida en la presidencia de la República, el Congreso aprobó la Ley General de Desarrollo Social que establecía la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, para coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social del gobierno federal. El organismo, tenía la encomienda de emitir criterios y lineamientos de los programas sociales que ya formaban un foco de atracción e intención tanto para grupos de la sociedad como para la academia, ávidos de información para emprender empresas de investigación y reflexión política y programática con los responsables de esos programas y políticas que, no pocos, veían como medios para ir superando una pobreza que, sin haberla medido hasta entonces a satisfacción, resultaba del todo incompatible con la democracia que irrumpía.

Veinte años después, un nuevo Congreso ha dado por terminada las encomiendas del Consejo, entre éstas, la medición de la pobreza iniciada en 2008. Se trató de una metodología que, sin haber satisfecho a todos, considera(ba) congruentemente una perspectiva multidimensional para entender y combatir consistentemente a la pobreza: los ingresos, el rezago educativo, el acceso a servicios de salud y a la seguridad social, la calidad y servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación y el grado de cohesión en las comunidades y regiones estudiadas.

La utilidad de ese ejercicio, inspirado en variadas experiencias internacionales, era y es clara: proporcionar una información robusta que diera sostén a la construcción de políticas sociales que concitaran consenso, respeto político y social, a más de intelectual, y contribuirían a superar la pobreza, en primer término la llamada pobreza extrema, y también a reducir la vulnerabilidad de millones de mexicanos.

Los informes del Coneval han permitido tener una radiografía aceptable del estado de nuestra cuestión social, pero no han sido bien vistos por los grupos dominantes y sus gobiernos quienes, como es posible inferir, hubieran preferido

que las "fotografías" fueran tomadas desde otros ángulos. Algunos, buscaron maquillar las cifras para edulcorar un inaceptable rezago histórico, como lo es nuestra perenne desigualdad o, bien, no alterar el camino tomado del cambio globalizador por considerarlo libre de fallos. Lo demás, nos decían sería lo de menos, siempre y cuando tuviéramos paciencia.

El gobierno anterior, junto con el actual, no ha ofrecido una explicación, muchos menos satisfactoria, a la desaparición del Coneval, y el Congreso se ha manchado de vergüenza política e institucional al aprobar, sin chistar, las propuestas del gobierno. Esta operación de demolición no ahorra nada y desde luego ni borra las condiciones precarias

y frágiles de la existencia de millones de mexicanos, ni evita que siga el deterioro de nuestras estructuras sociales, educativas, culturales, regionales.

Más que haber votado la desaparición del organismo, sin argumentos válidos, deberíamos, gobierno y sociedad organizada, haber dado paso a discusiones de fondo, en el Congreso, los medios y la academia, no sólo sobre el Consejo, cuya utilidad no debería soslayarse, sino sobre nuestra deteriorada y descuidada, no atendida integralmente, cuestión social. Así podríamos contar con una buena evaluación de los programas sociales puestos en acto en estos veinticinco años. Una ocasión privilegiada para plantear(nos) con seriedad el impulso a un nuevo curso de desarrollo que recupere la centralidad de la justicia social y, desde ahí la actualización y recuperación del Estado y del propio desarrollo económico y social.

“

Esta operación no ahorra nada ni borra las condiciones precarias y frágiles de millones de mexicanos

Como pocas veces en nuestra historia contemporánea, muchos sentimos y sufrimos la falta de un Estado con capacidad de ver el todo y de ponerlo en perspectiva; un Estado que diseñe e impulse políticas capaces de rearticular demografía y economía, responsabilidad ambiental con capacidades productivas y fortalecimiento de la convivencia social dentro de marcos democráticos. Un Estado dispuesto a convocar a una amplia reforma del Estado, fiscal y hacendaria para ser efectivamente redistributiva y que tenga en el centro la justicia social.

El desaparecido Coneval nos proveía de mediciones que daban cuenta de los avances, retrocesos y estancamientos de las políticas públicas orientadas a superar el gran rezago histórico de la desigualdad, que nos cruza y se aloja en una pobreza masiva inicua. Estas mediciones no deben quedar a la deriva. Urge recogerlas y protegerlas.

No es tarea de unos cuantos ni será fruto de la curiosidad generosa de los investigadores que, en buena medida gracias al Coneval, maduraron y adquirieron conocimientos y destrezas. Es una tarea política fundamental para orientarnos y no perdernos entre transformaciones y globalizaciones abigarradas, sin memorias ni reflejos históricos. Esperemos que haya tiempo.

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Coneval: El derecho a la educación en México

Recientemente, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó el informe titulado Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2024, en el que describe con lujo de detalle el estado que guarda México al respecto. El informe contiene casi 300 páginas y se divide en cuatro capítulos: 1) Metodología para la medición del derecho a la educación, 2) Diagnóstico del derecho a la educación 2023, 3) Brechas de desigualdad en el ejercicio del derecho a la educación y 4) Retos para la garantía del derecho a la educación en México. La información que se reporta en este estudio está ampliamente documentada en publicaciones científicas y en diversos informes nacionales e internacionales, entre otros, de: el INEGI, la SEP, el INEE, la MEJOREDUC, la OCDE, la UNESCO y la UNICEF.

Conocer el cumplimiento del derecho a la educación de los niños y jóvenes mexicanos es muy relevante, toda vez que éste se considera un derecho “bisagra”, que permite a las personas hacer valer otros derechos humanos, como: la salud, la alimentación, la vivienda digna, el trabajo, la seguridad y la no discriminación. Hacer efectivo el derecho a la educación, especialmente, es de suma importancia para las personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema y que, por ello, quedan excluidos de los beneficios sociales y de las libertades fundamentales; condición que les impide desarrollar su potencial humano y el disfrute de ser miembro de una comunidad.

La premisa “lo que se mide se puede mejorar” dejará de valer para el caso de México. Ahora, la SEP será juez y parte.

El marco analítico del derecho a la educación del Coneval se centra en tres grandes aspectos de los servicios educativos: disponibilidad, accesibilidad y calidad. Los resultados del estudio muestran que el Estado está muy lejos de garantizar a todos los mexicanos el derecho a una educación de calidad, independientemente de su condición sociocultural. Basta con revisar dos grandes indicadores: la cobertura educativa y la infraestructura escolar. En 2022, la población en edad escolar (de 0 a 24 años) era de 52.1 millones (40.4% de la población total). De esta población, 35.3 millones estaban matriculados; es decir, 67.7% o dos terceras partes.

En cuanto a la infraestructura escolar, el informe señala que las escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) carecen de: electricidad (10.0%), agua potable (24.3%), lavamanos (20.6%) y sanitarios (4.2%). En el nivel de bachillerato, las carencias son, respectivamente, de: 15.5%, 28.5%, 22.7% y 7.9%. Hay que resaltar que estas carencias se distribuyen de manera muy inequitativa entre los tipos de escuelas, afectando por más del doble a las escuelas comunitarias e indígenas y de manera muy insignificante a las escuelas privadas. Respecto al mobiliario básico de las escuelas —donde los alumnos pueden sentarse y apoyarse, y se cuente con un pizarrón— el informe muestra que 19% de las escuelas públicas de preescolar carece de dicho mobiliario, 20% de las primarias y 23% de las secundarias. Asimismo, aproximadamente 1 de 5 escuelas en educación básica carecen de sillas o escritorios para los docentes. El tamaño de estas carencias se puede dimensionar mejor si tomamos en cuenta que en el país existen cerca de 230 mil escuelas de educación básica y 21 mil planteles de bachillerato.

El *Estudio diagnóstico del derecho a la educación* de Coneval es un buen ejemplo de la importancia que tienen los organismos autónomos, para informar a las autoridades gubernamentales y rendir cuentas a la sociedad —con evidencias sólidas y datos duros—, sobre los distintos puntos neurálgicos de la vida de un país, como es el caso de su sistema educativo. Por desgracia, después de veinte años de existencia, esta administración decidió eliminar a este organismo autónomo (junto con la MEJOREDUC). La premisa “lo que se mide se puede mejorar” dejará de valer para el caso de México. Ahora, la SEP será juez y parte; como hace más de dos décadas, que escondía o no daba a conocer los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales. ●

Presidente de Métrica Educativa, A.C. @EduardoBackhoff



OPINIÓN destacada

01 de diciembre 2024



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**
MIOCARDIO



Así nació el operativo *Enjambre*

La gota que derramó el vaso para la Fiscalía del Estado de México fue el linchamiento de extorsionadores integrantes de “La Familia”, en Texcaltitlán, a inicios de diciembre del año pasado. Las imágenes le dieron la vuelta al país. Pobladores, hartos del asedio, comenzaron a golpear a los criminales en una polvorienta cancha de fútbol del municipio, con saldo de 14 personas muertas.

La crudeza de las imágenes y el temor posterior de los habitantes llevó al equipo encabezado por el fiscal José Luis Cervantes a identificar que la raíz del problema y su principal obstáculo era la red de protección por parte de los policías municipales. Ellos eran los primeros en echar a perder los operativos. Daban el pitazo, ocultaban información o peor aún alteraban las escenas de los crímenes. Lo mismo en el sur que en el oriente. Ninguna novedad, pero si querían hacer algo de fondo, habría que empezar por ahí.

Otro ejemplo más reciente es lo sucedido durante la balacera del bar “Bling Bling”, de Cuautitlán, apenas hace un par de semanas. Los elementos municipales ayudaron a “El Kiko”, uno de los criminales objetivos, a salir de la escena con todo y que estaba herido, y al día de hoy no se sabe de él.

Ante la descomposición sistemática, un grupo especial de la Fiscalía comenzó a juntar los expedientes de acuerdo con las conductas registradas por cada punto y zo-

na del estado. Uno de los primeros resultados fue el hallazgo de los dos pozos en Nicolás Romero, utilizados como fosas clandestinas por parte de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, en junio de este año. Creados con maquinaria especial para alcanzar 40 metros de profundidad y situados a los costados de un barranco, sirvieron para arrojar a las víctimas vivas. Si no morían del impacto, morían del hambre al paso de los días. De acuerdo con la investigación, los policías municipales no solo sabían de los pozos, sino fueron ellos quienes se los sugirieron a los criminales.

Al interior de los pozos había víctimas de dos circunstancias distintas. Unos eran conductores de taxis por aplicación desaparecidos y que posiblemente estaban vendiendo droga. Y otros, operadores de grupos locales del narco. Desde la Fiscalía se ordenó un operativo para detener a 11 policías municipales junto a su director. Ese día participó el Ejército y la Marina, y ahí tomó fuerza la necesidad de colaboración. Las fuentes relatan que “agarraron dormidos tanto a criminales como policías”, pero que con algo de resistencia las cosas se habrían podido complicar. Para su fortuna no pasó.

Semanas más tarde, la Fiscalía identificó que el jefe de la policía de Aculco organizó un retén falso para detener al comisario de Temascalcingo, en represalia por su cambio de bando de “La Familia” al CJNG y por incitar a sus vecinos de región a hacer lo mismo.

El Fiscal Cervantes le dijo a su gente que no iban a poder judicializar buena parte de esos asuntos, pero que los mandos y policías estaban metidos en otros varios delitos menos llamativos, aunque también de mayor impacto y comenzaron a enfocarse en la extorsión y el secuestro. En septiembre vino el despliegue operativo y detuvieron a 4 comisarios municipales. Una vez más llegaron a la conclusión de que podían hacer acciones mucho mayores, pero se necesitaban respaldos y ahí descolgó el teléfono para hablar con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad. Ambos ya trabajaban desde que este último se encargaba de la CDMX y con gente de confianza. Vino el reencuentro y planearon el enjambre.

En la Fiscalía reconocen que el avance sería a cuentagotas sin Omar. Ahora la sospecha está en por lo menos otros 10 directores de seguridad pública que no se han presentado a trabajar desde el operativo.

Stent: Me contactó el equipo de la excanciller Alicia Bárcena. Aseguran que ningún sobrino o familiar de ella fue arrestado por ICE hace un par de días en Seattle por trabajar ilegalmente. Mis fuentes se sostienen. En el consulado se generó una movilización en la que incluso los funcionarios borraron sus imágenes de perfil en Whatsapp, después de que pedí una explicación. ●

claudio8ah@gmail.com

La raíz del problema era la red de protección por parte de los municipales, los que echaban a perder los operativos.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

“Enjambre” devela disputa interna de Morena en el Edomex

El operativo “Enjambre” en localidades del Estado de México cuyas autoridades están presuntamente subordinadas o dando protección a cárteles de la delincuencia organizada, no es ajeno a la disputa política interna que escenifica Morena en la entidad.

Aunque el operativo coordinado por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez apenas comenzó con la gran expectativa de que desmantele más redes de complicidad narcopolítica, la detención hasta ahora de una presidenta municipal y la búsqueda de otra que anda a salto de mata ya dañó y debilitó a uno de los dos grupos morenistas que desde su arribo al poder pelean el control político de la entidad, incluso por encima de la mandataria estatal.

Como se ha informado, la municipalidad detenida es María Elena Martí-

nez Robles, de Amanalco, y la perseguida es Nancy Gómez Álvarez, de Chicoloapan; ambas vinculadas al senador Higinio Martínez Miranda, cabeza del llamado grupo Texcoco.

Nancy Gómez Álvarez es una influyente operadora política de Higinio, quien la respaldó aun cuando se supo que era media hermana de Marco Antonio Gómez alias “El Kino”, presunto cabecilla de la Familia Michoacana.

Y María Elena Martínez Robles fue reclutada a Morena por Higinio Martínez luego de que ganara por MC la presidencia municipal de Amanalco y entrara en conflicto con síndicos y otros funcionarios municipales del partido naranja por las actividades sospechosas de que se le acusa: pagar a la Familia Michoacana un millón 300 mil pesos de “cuota” trimestral y darle diez por ciento del presupuesto de obra pública.

El operativo “Enjambre” empezó en el Edomex el viernes pasado. Dos días antes había sido cesada la secretaria de Finanzas de la entidad, Paulina Moreno García, quien llegó al cargo con la bendición de Juan Pablo de Bottom y por lo tanto con la de su poderoso amigo y secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán. Pero de nada le sirvieron esas cartas de recomendación del secretario de Finanzas de la CDMX y de Andy a la economista egresada del CIDE, quien había ocupado la cartera en septiembre de 2023. Sucumbió en la inmisericorde lucha por el control del presupuesto entre el grupo de Higinio Martínez, el del secretario general de gobierno, Horacio Duarte, y el de la gobernadora Delfina Gómez.

Ésta última nombró para ocupar la vacante a Oscar Flores Jiménez, quien se ha empoderado no solamente por ser cercano a la mandataria, sino porque será él quien tenga el control de los dineros en los procesos electorales por venir.

Flores Jiménez irrumpió así en el tablero sucesorio mexiquense, en

el que hasta ahora jugaban solamente Horacio Duarte e Higinio Martínez. Mientras, Paulina Moreno está por ser notificada de la realización de varias auditorías a su breve gestión, lo que tiene muy disgustados a Andy y a De Bottom.

En ese contexto, Morena Estado de México realizó ayer en Toluca su asamblea para renovar dirigencia. En horas de la tarde noche se confirmaba que la nueva lideresa es la exalcaldesa y exdiputada local de Ecatepec, Luz María Hernández identificada con el círculo íntimo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y quien habría dejado en el camino al grupo “Mexiquenses de Corazón” de Higinio Martínez, que le apostaba a la senadora Mariela Gutiérrez Escalante, exalcaldesa de Tecámac, lo que confirma el declive de esta facción; y al grupo “Somos” del secretario general de gobierno, Horacio Duarte, que respaldó la candidatura de la secretaria de Turismo y Cultura de la entidad, Nelly Carrasco Godínez. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

raulrodriguezortos.com.mx

@RaulRodriguezC

En ese contexto, Morena Estado de México realizó ayer en Toluca su asamblea para renovar dirigencia.

**365**
DÍASCiro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Dos meses en su escondite

Dos meses, ninguna declaración, cero fotos, ni un post. Sí, lo menos chinchoso para él debe ser reposar, cavilar e irse apagando en una finca. Quizá no le interese enterarse de lo que pasa afuera, las secuelas de su desertión de la obligación de darle seguridad y algo de paz a los mexicanos, sobre todo a los pobres. El Operativo Enjambre, diseñado por **Omar García Harfuch**, es también un primer testimonio de lo que no se quiso hacer en el sexenio. Múltiples trabajos y testimonios dieron cuenta del desenfreno con que la franquicia de la Familia Michoacana se seguía expandiendo en el sur y oeste del Estado de México. Crónicas devastadoras, la precisión con que se describía a los líderes, los hermanos **Hurtado Olascoaga**, era difícil de controvertir, y sin embargo poco o nada se hacía.



Foto: Cuartoscuro

Desde la cárcel, la alcaldesa de uno de esos sitios, Amanalco, confirma que los criminales controlaban el presupuesto de la alcaldía, se repartían cargos, cobraban cuotas, decidían qué obras se hacían o no, e incluso

dirimían pleitos entre los funcionarios oprimidos, conquistados. Todo sería para ellos, dinero, hombres, mujeres, en esos tiempos en que Palacio Nacional cantaba que el pueblo estaba feliz.



**LUIS
RUBIO**
@lrubiof

El gobierno requiere más recursos, lo fácil es que otros paguen; ¿no sería mejor una nueva relación entre pagadores y gastadores?

Reforma ¿fiscal?

Cada vez que un gobierno se excede en su gasto comienzan las llamadas para recaudar más impuestos. Para justificarlo se invocan estadísticas comparativas entre naciones (usualmente dispares) o circunstancias excepcionales. Lo fácil para un político es buscar nuevas fuentes de recursos en lugar de cuestionar la forma en que se emplean los existentes. Si el objetivo es construir un escalón superior de civilización, uno que requiriera un mayor nivel de recaudación, el gobierno tendría que no sólo elevar la calidad de su gobernanza, sino también de rendición de cuentas. Uno es imposible sin lo otro.

Los impuestos y el contrato social que existe, de manera explícita o implícita, entre gobernantes y gobernados van de la mano. Naciones con altos niveles de confianza y empatía suelen caracterizarse por gobiernos que responden ante sus ciudadanos, en tanto que aquellas en las que no gozan de similares circunstancias suelen tender hacia el despotismo. En las primeras los gobernantes están sujetos a leyes y reglas que gozan de apoyo popular, en tanto que en las segundas la brecha entre ciudadanos y gobiernos es vasta. A ningún mexicano se le escapará la obviedad de que México cae en el segundo grupo de naciones.

Los europeos, canadienses y japoneses, por ejemplo, pagan porcentajes muy elevados de sus ingresos en impuestos, pero sus niveles de vida son igualmente elevados: la calidad de su infraestructura, sistema de salud, sistema educativo y el transporte público, por citar ejemplos evidentes, son de excepcional calidad. Ahí las calles no tienen baches, la electricidad fluye sin interrupciones y las policías cuidan a la ciudadanía. Sería fácil argumentar que mayores impuestos se traducen en mejores servicios, pero la evidencia no sostiene eso: lo que permite que ese binomio –impuestos-gobierno eficiente– funcione es la fortaleza del pacto social que yace detrás de todo lo demás. Un gobierno serio no sobrevive un pobre desempeño. En México, como hemos visto en estos años, sobrevive el que utiliza los fondos públicos para fines privados, no el que

avanza el desarrollo del país.

El contrato social es un acuerdo entre el gobierno y la ciudadanía. En su esencia, se trata de un pacto, así sea implícito, por medio del cual se acuerda la forma en que los recursos públicos son recaudados y empleados. Los ciudadanos ceden algunos de sus derechos a cambio de que el gobierno les provea bienes públicos y servicios. El nivel de impuestos empata la calidad de los servicios y viceversa: si se pretende mejorar uno, se tiene que resolver el otro. La noción de simplemente extraer más recursos de la ciudadanía sin una concomitante mejora en los servicios implica atentar contra la estabilidad, ya de por sí endeble. Tarde o temprano, la población comenzaría a preguntarse: ¿cuál es el sentido de pagar más impuestos sólo para pagar excesos incurridos por el gobierno (como son los subsidios a PEMEX o las transferencias en efectivo sin rendición de cuenta alguna)? El pago de impuestos supone una contraprestación: una persona que es obligada a pagar “impuestos privados” –o sea, extorsión– ¿tiene que también pagar impuestos al gobierno que no le ofrece la protección de la seguridad pública frente a los criminales que la asaltan?

Al final, el asunto es menos financiero que político, más de democracia que de autoridad. Un gobier-

no que reclama que su legitimidad se deriva de los votos, no de la ley, y que controla o ha eliminado a todos los mecanismos de contrapeso difícilmente puede argumentar que rinde cuentas o, incluso, que está obligado a ello. En ese contexto,

la noción de emprender una reforma fiscal entraña un enorme déficit de legitimidad antes de comenzar a plantearla.

El asunto de una reforma fiscal lleva años de discusión en México. El hecho de que no se haya consumado lo que técnicos y políticos habrían deseado –más recursos– explica la naturaleza del problema. Hay buenos argumentos para preservar un régimen fiscal de baja recaudación si lo que se busca es atraer altos niveles de inversión, como hizo Irlanda por muchos años. Pero, a cambio de esa inversión, empleó los recursos existentes en crear

circunstancias para que esa inversión gozara de condiciones apropiadas para su desarrollo. Es decir, no fue que decretó un régimen de bajos niveles de impuestos y se echó a dormir. Otras naciones, como Francia, se caracterizan por muy elevados niveles de impuestos, pero ofrecen servicios que satisfacen las necesidades de la población y los políticos siempre están sujetos a la supervisión ciudadana, al escrutinio democrático y a la derrota electoral. El régimen morenista actual no enfrenta ninguno de esos retos.

El punto de fondo es que no puede pretender llevar a cabo una reforma fiscal sin contemplar una reforma democrática cabal en la que tanto los fondos a recaudarse como la forma de gastarlos estén sujetos al escrutinio democrático, o sea, a un régimen de contrapesos efectivos. Las acciones del gobierno desde su inicio, con la destrucción del Poder Judicial, apuntan exactamente en la dirección opuesta. La pregunta es si la presidenta está dispuesta a emprender la negociación que una “nueva” democracia requeriría, porque ese sería el precio de una reforma fiscal integral.

Simplemente extraer más recursos de la ciudadanía sin una concomitante mejora en los servicios implica atentar contra la estabilidad.



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Gratuidad y obligatoriedad de la educación superior

El miércoles pasado, en la penúltima sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte en 2024, se determinó rechazar un proyecto de sentencia que revocaba el amparo otorgado a un estudiante de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que reclamaba el cobro de una especialidad.

La Constitución de 1917 estableció por primera vez en nuestro país la obligación del Estado mexicano a impartir educación pública de manera universal, gratuita y laica pero la limitó al nivel de primaria.

En 1934 se determinó que, además de la primaria, la secundaria y normal también serían obligatorias, pero mantuvo la especificidad de la gra-

tuidad en el nivel de primaria.

En 1946, se redujo la obligación del Estado para impartir educación sólo a nivel primaria, pero incluyó la fracción VII, para establecer: "Toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

En 1993, se agregó la secundaria y se suprimió la educación normal como obligatorias. Y se mantuvo la fracción VII en sus términos.

En 2002 se añadió la educación preescolar y fue restituida la educación normal entre los niveles obligatorios. La anterior fracción VII pasó, con la misma redacción, a la fracción IV.

En 2012 se agregó la educación media superior como nivel obligatorio en la impartición del Estado.

En 2016 se regresó a la educación primaria y secundaria como niveles educativos obligatorios impartidos por el Estado.

En 2019, se aprobó el texto vigente que establece en nuestro país como obligatorios la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Se mantiene en la fracción IV la definición de la gratuidad de toda la educación que imparta el Estado.

A partir de la reforma aprobada en 2019 se han presentado diversas demandas en juzgados de distrito reclamando el otorgamiento del amparo en contra de cobros que realizan las universidades públicas, la más constante es la demanda contra la Universidad Nacional Autónoma de México por el cobro de diplomados para acreditar la licenciatura de diversas carreras. Los costos de estos diplomados oscilan entre 15 y 30 mil pesos.

En las sesiones de la Segunda Sala fuimos debatiendo, cada vez con mayores argumentaciones, sobre la justificación que podrían tener estos cobros. Para algunos ministros se encuentran justificados en tanto otorgan

clases distintas de las impartidas en la propia licenciatura. Otros hemos sostenido que el cobro de una modalidad de titulación implica un cobro de la propia licenciatura, y hemos buscado dar la razón a los estudiantes que alegan que se trata de mecanismos discriminatorios que impiden el ejercicio efectivo del derecho a la educación superior gratuita, más aún cuando observamos que, por ejemplo el año pasado, un 40% de estudiantes de la UNAM se tituló bajo la modalidad de los diplomados, mientras que solo un 13% lo hizo mediante la tesis, lo que confirma que el diplomado es preferido, no obstante su costo, por tratarse de una modalidad más sencilla de acreditar que la titulación.

Hasta ahora no hemos otorgado la razón a ningún estudiante que se queja de este cobro. No obstante, resolvimos el primer caso contra el cobro de inscripción a una especialidad. La mayoría consideró que en este caso no se justificaba el pago porque no había un servicio agregado al posgrado mismo, lo que sí acreditaría la vulneración al principio de gratuidad. ●

Ministra SCJN

REFORMA



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El gobierno debería saber que la ideología importa y que líderes como Trump toman decisiones contrarias a la lógica económica.

El gorila

Cuando AMLO llegó al poder, Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, entendió la necesidad de buscar una forma de interlocución distinta con el Ejecutivo. Algunos temas muy sensibles para la agenda de la 4T, como la militarización de la seguridad nacional, los guardó en un cajón. Otros, sí los subió al pleno: la Corte declaró inconstitucional la prisión preventiva oficiosa para el fraude fiscal.

Sus críticos argumentan que aceptó una cercanía con el Ejecutivo contraria a una genuina separación de poderes, pero evitó el conflicto. Cuando Norma Piña lo sustituyó, optó por tratar de cumplir la Constitución para preservar la autonomía del Poder Judicial. Esperaba que Morena no lograra la mayoría constitucional. Lo demás es historia.

Sheinbaum se encuentra ante un dilema similar. Trump es un gorila que viene a imponer nuevas reglas. Será un Presidente con menos restricciones que hace 8 años. Dado el enorme flujo de migrantes en el 2023 y la epidemia mortal del fentanilo, una parte central de su agenda es sellar su frontera sur.

Hay dos estrategias posibles para enfrentar a Trump: reconocer que viene un cambio en el orden internacional y buscar el espacio para preservar al máximo las ventajas de la integración comercial, o bien tratar de hacer cumplir a la letra el tratado comercial y argumentar la defensa de la soberanía del país. Tenemos una pista reciente de cómo actuar.

Cuando en el 2019 Trump amenazó a México con imponer aranceles si no controlábamos la migración, AMLO no se puso a explicar la importancia de México para nuestro vecino. En palabras de AMLO en la mañana posterior a la amenaza de Trump: “no consideramos que deba de aplicarse la ‘Ley del Talió’, no es diente por diente, ojo por ojo, porque nos quedaríamos chimuelos o tuertos todos”. Entendió los deseos del gorila y estrenó la Guardia Nacional para limitar el flujo de migrantes.

Sheinbaum lo ve distinto. Ha advertido que si nos suben los aranceles haremos lo mismo.

En vez de dejarle a Trump la última palabra tras su conversación telefónica de este miércoles, aclaró ese mismo día que ella no cerrará la frontera.

Recurrentemente funcionarios del gobierno nos explican que Estados Unidos no se va a dar un balazo en el pie encareciendo la entrada de productos mexicanos con aranceles. Pero nuestro gobierno debería saber que la ideología importa y que líderes como Trump toman decisiones contrarias a la lógica económica.

Si bien hay una interdependencia profunda entre ambos países, México es la parte más vulnerable de la ecuación. Nuestro PIB es del tamaño del de Florida. La economía de Texas era como la de México en 1982. Hoy es 44 por ciento más grande. Nosotros les exportamos el 83 por ciento de lo que vendemos afuera; ellos nos exportaron apenas el 15 por ciento.

Esta primera amenaza de Trump se basa en cuestiones migratorias y en el tráfico de fentanilo, que podría llegar a incluir operaciones militares de EU en territorio mexicano para frenarlo. Luego vendrán presiones por temas comerciales en el marco de la revisión del T-MEC, a las que además llegaremos con muchas faltas, como la reforma que hace de CFE y Pemex entidades hegemónicas con ventajitas frente a empresas privadas.

La prioridad debería ser evitar al gorila enfurecido. México ya empezó a reaccionar con acciones contra el contrabando chino y presión contra los migrantes. Pero el contraste con Canadá es notable. Su primer ministro, Trudeau, cenó el viernes con Trump y con la plana mayor de ambos países en seguridad y comercio para acordar acciones específicas conjuntas.

Entender cómo actúan los gorilas es crucial para definir la mejor estrategia ante Trump. La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, lo ha expresado así: Europa requiere “no tomar represalias, sino negociar”. Negociar desde la posición de debilidad en la que estamos no es fácil, pero lo será aún menos si no se asume la asimetría de poder.

Es un espejismo mental pensar que la práctica política moderará a Trump, su proyecto es concentrar el poder absoluto.

**ISABEL
TURRENT**
editorial@reforma.com



Contrafactuales innecesarios

El necesario hubiera sido el que respondiera a la pregunta: “¿Y qué hubiera sucedido si hubiese ganado Kamala Harris?”. Pero en los siguientes cuatro años ese escenario contrafactual se contestará solo: lo contrario de lo que ha pasado.

Y es fácil vislumbrar lo que va a pasar porque Trump y sus asesores más cercanos han anunciado sus políticas –domésticas y exteriores– con bombo y platillo y porque el contexto en el que arrancará la Presidencia de Trump no podría serle más favorable. Tiene el control de los tres poderes y el apoyo de una mayoría de los votantes. En el balance irracional y desinformado que los llevó a las urnas, no pesaron factores fundamentales que ahora determinarán la política de su gobierno.

En 2016, cuando Trump asumió el poder por primera vez, su ignorancia y negligencia mitigaron su brutalidad y autoritarismo. Asesores inteligentes y preparados evitaron que llevara a cabo algunas de sus propuestas más destructivas: abandonar la OTAN, por ejemplo. En 2024, Trump tiene un conocimiento

más profundo y detallado de los puntos vulnerables del sistema político –y cómo usarlos– y de la fragilidad de los puntales que sostienen la democracia norteamericana.

Hay quienes han tratado de matizar y hacer más aceptable el proyecto trumpista: sus propuestas, sus ataques arteros a sus oponentes, el racismo antiinmigrante y la misoginia, arguyen, fueron tan sólo tácticas de campaña, eficaces en un clima de polarización. El sólo hecho de gobernar le impondrá la necesidad de ser pragmático. Otros han descubierto que sus odios subjetivos coinciden con los muchos que alberga Trump: deportará los inmigrantes a los que odian los supremacistas blancos, por ejemplo, pero más allá, todo será miel sobre hojuelas.

Wishful thinking, le llaman en inglés a estos espejismos mentales.

La práctica política no moderará a Trump y su proyecto no busca establecer ni siquiera una democracia iliberal, sino un reinado que concentre el poder absoluto. Se parece más a Calígula –dice Edward Luce* que al líder húnga-

ro Orban. Con la desventaja de que no nombrará senador a su caballo, sino a una serie de funcionarios destinados a destruir, no sólo el área que supuestamente gobernarán, sino todo el Estado –democracia liberal incluida–. Educación y salud retrocederán a los tiempos donde la búsqueda de verdad y la ciencia eran sueños de opio; Pete Hegseth llevará a cabo en el Pentágono una purga de militares “desleales”; Tulsi Gabbard, que de ser aprobada, supervisaría todas las agencias de inteligencia, tiene lazos estrechos con Putin. Otros preparan ya una guerra comercial arancelaria –y el arranque de deportaciones masivas de indocumentados. Iniciativas que son desastrosas para México.

Trump pretende también usar el Poder Judicial para detener las acusaciones federales y estatales en su contra, y en la de sus seguidores; usar al Departamento de Justicia para perseguir a sus opositores, destruir la independencia del servicio civil y, aunque usted no lo crea, mandar al Ejército a reprimir a sus opositores si osan salir a la calle. El fin de la libertad y de la defensa

consensual de los derechos humanos.

Y del derecho: si un Presidente puede perdonarse a sí mismo por delitos federales –como Trump intenta hacerlo–, entonces, advierte David Frum**, podría escribir y firmar su perdón *a priori* y matar a un opositor impunemente. La obstrucción de la justicia se convertiría en una prerrogativa presidencial “normal”.

Y lo que concluye Frum es cierto, allá, aquí y en China. Y está en la base de la atmósfera de pérdida irreparable que ha cundido entre los liberales demócratas en todas las latitudes. Desde Brexit y, de un Trump al otro, pasando por López Obrador y la destrucción de la democracia mexicana: ha habido cambios tan radicales y negativos que son irreversibles. La historia se ha vuelto un “antes” y un “después”. El daño puede contenerse pero llegó para quedarse. Frum habla de la violencia de los manifestantes trumpianos del 6 de enero de 2021. Fracasaron en su intento de impedir que se reconociera la victoria de Biden, pero rompieron la tradición de la transición pacífica del poder, y la violencia quedó ahí. Los norteamericanos podrán también contener el daño ahora, pero en el futuro, cada aspirante a dictador en Estados Unidos sabrá que puede intentar dar un golpe de Estado y, aunque fracase, regresar de nuevo a la Casa Blanca y tratar de hacerlo otra vez.

* FT, E. Luce, *Trump's demolition...*

** The Atlantic, D. Frum, *The Revenge...*

Trump: amenazas vacías

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, repitió ayer una serie de amenazas que ya había proferido en campaña: imponer aranceles de 100 por ciento hasta virtualmente impedir todo comercio con la “maravillosa economía” estadounidense a los integrantes del BRICS+ o a cualquier otro país que intente remplazar al dólar en sus intercambios internacionales.

BRICS, fundado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, pero ahora ampliado con la inclusión de Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán, trabaja desde hace tiempo en diversas alternativas para comerciar entre sí y con otros estados usando sus propias monedas, y también contempla la posibilidad de crear un sistema de pagos internacionales independiente del SWIFT debido a la instrumentación de éste y del dólar como armas de extorsión y aniquilación financiera por parte de Washington.

En este sentido, los amagos del magnate no hacen sino reforzar entre los miembros de ese bloque y entre otros observadores la percepción de que la superpotencia es un socio inestable, indigno de confianza, y que en todo momento sus vínculos económicos pueden cortarse por el afán imperialista de dictarle al resto del mundo cómo debe gobernarse, con

quién puede establecer relaciones diplomáticas o mercantiles y hasta en qué moneda ha de pagar transacciones que nada tienen que ver con productos o empresas estadounidenses.

Trump exhibe también una profunda incompreensión, que parece común a los inquilinos de la Casa Blanca, acerca de los cambios en las correlaciones de fuerza y de la pérdida de capacidad de influencia de Washington conforme abusa de su actual posición de dominio en el sistema financiero global. Por ejemplo, amenaza a Moscú, que ya está completamente desconectado de todos los circuitos comerciales con Occidente y que es golpeado todos los días por armas de fabricación occidental, y a Pekín, al que ya le impuso aranceles arbitrarios, intentó quebrar a una de sus firmas tecnológicas más emblemáticas, bloqueó de la industria de semiconductores, y cuya economía intenta descarrilar explícitamente. Decirles que se plieguen a exigencias a países que ya tienen poco o nada que perder sólo los convencerá de redoblar sus esfuerzos para librarse de la prepotencia imperial de Occidente. Asimismo, amenazar a economías tan importantes y diversificadas como la india o la brasileña delata la histórica dificultad estadounidense para comprender las dinámicas globales. Es difícil anticipar la velocidad y la dirección de los proyectos impulsados por el

bloque BRICS para crear un mundo multipolar, pero parece claro que la postura trumpista acelerará la tendencia a buscar nuevas redes de intercambio.

Para México, la embestida estadounidense contra sus rivales geopolíticos se ha traducido en acusaciones de facilitar la entrada de productos manufacturados en China y su traslado hacia el norte del río Bravo. Pero hasta ahora esas denuncias han sido retórica sin sustancia: el Banco de México (BdeM) explicó que, de acuerdo con la evidencia disponible, el porcentaje de mercancías chinas exportadas a Estados Unidos desde nuestro país es muy bajo para justificar las acusaciones de que México actúa como “trampolín” de las empresas asiáticas a fin de evadir las sanciones impuestas por Washington. De hecho, el estudio del BdeM muestra que Estados Unidos recibe más productos de origen chino con la intermediación de otros de sus socios comerciales.

En suma, si el próximo mandatario desea proteger los intereses de su país debe comenzar por la identificación de los verdaderos desafíos a su competitividad, como la falta de mano de obra que el magnate empeorará si cumple la baladronada de expulsar a los millones de migrantes que sostienen sectores estratégicos de su economía.